



La Corte Penal Internacional se fue ¿Quién nos salvará ahora?

GEARÓID Ó LOINGSIGH :: 05/11/2021

La decisión de la CPI de cerrar la investigación preliminar contra Colombia (a pesar de que la mantiene contra Venezuela) cayó como un balde agua fría a muchos progres

Existe una larga tradición en Colombia, entre ONG, sectores de la izquierda reformista, sindicalistas y demás, de afirmar que alguien de fuera nos salvará. Los salvadores son los norteamericanos (no obstante su papel en el conflicto), la Unión Europea (no obstante su papel también y el de sus empresas) e instituciones internacionales como la Corte Penal Internacional, o los mecanismos establecidos por el acuerdo de paz (nacionales pero financiados con fondos internacionales). Así la decisión de la CPI de cerrar la investigación preliminar contra Colombia cayó como un balde agua fría a muchos. Pero era de esperar.

Cuando Obama fue elegido como presidente de los EE.UU. varios periodistas y representantes de la centroizquierda y las ONG anunciaron que él iba a resolver los problemas de Colombia, y ahora vuelven y dicen lo mismo de Biden. Un elemento constante en este discurso de buscar un salvador por fuera del país es la posibilidad de llevar a Uribe (no su ministro de Defensa, Juan Manuel Santos ni otros presidentes por graves que sean sus crímenes) a la CPI. Vendieron una falsa esperanza a las víctimas del Estado que allí podrían obtener justicia. Sabían que era poco probable, pues sabían como era la CPI cuyo récord en la materia no es nada alentador.

Hasta el momento, la CPI sólo ha condenado a líderes africanos y yugoeslavos. No es que esos líderes africanos sean unos santos o inocentes, sino la CPI no persigue a otros criminales. Durante muchos años ha dilatado en el caso de Israel y no tiene autoridad para investigar a los EE.UU. En este momento la página web de la corte indica que tiene 15 investigaciones abiertas, 10 de ellas en países africanos y otras 5 en Georgia, Afganistán, las Filipinas, Bangladesh y el Estado de Palestina. Este último caso no prosperará, de eso podemos estar seguros. En total ha perseguido penalmente a 30 personas, resultando en 4 condenas.[1] La CPI es el opio del pueblo, adormece a la gente en sus luchas, y las ONG les promete el cielo y justicia divina en un porvenir venidero.

Las reacciones frente a la decisión de cerrar la investigación preliminar son diversas. Mientras las víctimas de los Falsos Positivos criticaron la decisión, otros como Iván Cepeda, Eamon Gilmore, el enviado de la UE al proceso de paz celebraron el hecho. El Movimiento de Víctimas de Crímenes del Estado (MOVICE) lamentó la decisión, pero de una forma muy confusa. Seguía alabando a la JEP, pero es precisamente la existencia de la JEP que la CPI usó como excusa para cerrar el caso.[2]

Iván Cepeda declaró que 'Una consecuencia directa del acuerdo firmado hoy por el gobierno de Duque y la Fiscalía de la Corte Penal Internacional es que queda excluida definitivamente la posibilidad de reformar la JEP. Se pone punto final a esa pretensión obsesiva del uribismo. Triunfo del proceso de paz'. [3]

Unos años atrás habría denunciado el cierre del caso como un acto de impunidad y ahora afirma que es un triunfo. Como dijo Plutarco, el filósofo griego, otra victoria como esta, estará todo perdido. Muchos denunciábamos la impunidad de la JEP, pero nunca imaginamos que no sólo garantizaría la impunidad en los juicios que aborda o excluye de su competencia sino su mera existencia sería la excusa perfecta para cerrar casos internacionales contra el régimen. Pero los acólitos de la paz están empedernidos en anunciar su derrota como triunfo.

Al parecer Gustavo Petro no dijo mayor cosa sobre el asunto, y el senador Alexander López no tenía nada que decir tampoco. Piedad Córdoba, sin embargo, hizo eco de Iván Cepeda y dijo que 'Intentaron objetar la JEP, quitarle presupuesto, deslegitimarla, le han hecho propaganda sucia, y todo para cuidarse las espaldas. Hoy la CPI obligó al Gobierno Duque a blindarla'.^[4]

Está claro que hay quienes en nombre de la paz justificarían cualquier derrota, incluyendo una derrota de una propuesta que ellos mismos promovieron. Así, la CPI no procede contra Colombia, pero frescos, tenemos a la JEP donde los militares quienes, a diferencia de los guerrilleros, no tienen que contar toda la verdad sobre sus crímenes, y donde los empresarios quedan excluidos.

Claro el presidente de la JEP, quien en su momento fue el preferido de las ONG, dijo que está muy contento con la decisión de la CPI. Según Cifuentes el cierre de la investigación en contra de Colombia es una victoria y se debe a la JEP.^[5] Es decir, quienes durante años nos hablaban de cómo la CPI iba a poner al Estado de Colombia en su lugar, ahora nos dicen que el hecho que la CPI decide no proceder en contra de Colombia es una victoria. Realmente, me cuesta entender la lógica, o más bien no puedo entender la sinvergüencería de ellos. En nombre de su patético acuerdo de paz, todo se justifica y todo se presenta como victoria. Pobre Plutarco. De tener que tratar con los dirigentes de la supuesta izquierda colombiana habría sido más grosero, pero murió hace muchos siglos, así permíteme Plutarco, Otra victoria como esta y los torcidos se lucran como nunca.

Así, para responder a la pregunta que hace este artículo, ¿quién nos salvará? La respuesta es nadie, o más bien, el pueblo colombiano se salva a sí mismo, no existen instituciones internacionales, ni presidentes de otros países quienes van a arreglar la crisis que vive el país desde hace décadas. Los únicos que pueden poner a Uribe, Santos, Pastrana, Samper y los demás en la cárcel son los colombianos.

El año entrante es un año electoral y varios de los que nos decían que la CPI iba a hacer milagros y ahora celebran la bofetada que dio a las víctimas serán candidatos. Nos van a prometer mil maravillas y cuando alguna institución o presidente extranjero diga que no, ellos lo van a celebrar e intentar convencernos que la derrota fue una victoria. Cambiando el sentido de la frase de Mao, van de victoria en victoria hasta la derrota final. Plutarco es más vigente que nunca.

Notas

[1] Se puede consultar información sobre los casos a <https://www.icc-cpi.int/Pages/Home.aspx>

[2] RCN (29/10/2021) Falsos positivos: víctimas rechazan cierre del caso contra Colombia en Corte Penal Internacional <https://www.rcnradio.com/judicial/falsos-positivos-victimas-rechazan-cierre-del-caso-contra-colombia-en-corte-penal>

[3] <https://twitter.com/IvanCepedaCast/status/1453792170855604235?s=20>

[4] <https://twitter.com/piedadcordoba/status/1454135519194005504?s=20>

[5] Wradio (29/10/2021) Gracias la JEP cierran el examen preliminar de la CPI: Eduardo Cifuentes <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/justicia-de-la-jep-esta-dando-resultados-dice-su-presidente/20211029/nota/4174696.aspx>

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-corte-penal-internacional-se>